



**ACTA SESION ORDINARIA N° 36  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 17 de Diciembre del 2014, siendo las 16:05 horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 36 del Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde don Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Omar Peña Torres, don Sergio Santelices Solo de Zaldívar, Doña María Isabel Vásquez, Don Fernando Ojeda González, Doña Julia Bahamonde Barría, Doña Isabel Aguila Ñancul y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría. Se encuentran presentes además el Asesor Jurídico Sr. Alejandro Soler y la Profesional de Control Interno Srta. Marcela Curillán.

**TABLA A TRATAR:**

- 1.- Aprobación Acta N° 33
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Reglamento Concejo Municipal
- 4.- Exposición autoevaluaciones Transparencia activa
- 5.- Varios

**1.- Aprobación Acta N° 33 de fecha**

El acta N° 33 de fecha 24 de Noviembre del 2014, es aprobada sin observaciones por el H. Concejo Municipal.

**2.- Correspondencia**

No hay

**3.- Aprobación Reglamento Concejo Municipal**

A continuación el asesor Jurídico Sr. Alejandro Soler expone en detalle los puntos establecidos en el Reglamento de sala del H. Concejo Municipal. Se propone incorporar en la Comisión Régimen Municipal y Presupuestos al Concejal Sr. Omar Peña Torres.

**ACUERDO N°: 75**

**El H. Concejo Municipal de Laguna Blanca aprueba el Reglamento de sala del H. Concejo Municipal.**

**4.- Exposición autoevaluaciones Transparencia activa:**

Seguidamente la Profesional de Control Interno Srta. Marcela Curillán efectúa una exposición referente a la Transparencia activa y a las autoevaluaciones efectuadas. Manifiesta que en el Mes de Abril el Municipio adquirió un programa que permite que cada unidad pueda subir su información y de esta forma poder tener la información actualizada de manera de aumentar el porcentaje de la última fiscalización. Agrega que las autoevaluaciones permiten conocer la situación actual en que se encuentra el municipio sobre la materia y son alrededor de 300 preguntas que hay que responder y que la información debe ser actualizada antes de los días 10 de cada mes.

Se emiten diversas opiniones y consultas, las que son respondidas por el Sr. Alcalde y la Profesional en referencia.

Se fijan las próximas sesiones del H. Concejo Municipal para los días 7 y 14 de Enero del 2015.



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA  
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136  
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

---

Las concejales María Isabel Vásquez e Isabel Aguila solicitan autorización para asistir a ceremonia de Aniversario de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas.

Finalmente el Sr. Alcalde señala que se recibió la liquidación de la Camioneta por parte de la Compañía de Seguros, por un monto de nueve millones y fracción, por lo que se está viendo si se va a apelar o aceptar lo planteado.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:52 Horas

  
**RODRIGO VALLEGAS BARRIA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**